



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL 007 DE 2013

Medellín, 29 de julio de 2013

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

Avisa que de conformidad con el Numeral 2º del Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1, 3.2.1.1.1º del Decreto 734 de 2012, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

Objeto: Adquirir muebles y enseres de oficina para posibilitar condiciones adecuadas de trabajo y seguridad en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Modalidad de selección: Selección abreviada mediante subasta inversa presencial.

Presupuesto oficial: Cuarenta y un millones trescientos mil nueve pesos (\$41.300.009) IVA incluido

Convocatoria con posibilidad de limitación a Mypes: De conformidad con el artículo 4.1.2º del Decreto 734 de 2012, el presente proceso de selección se podrá limitar a MYPES, pues el presupuesto oficial no supera los US\$ 75.000 dólares americanos, para lo que se deberá recibir mínimo tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a Mypes y que esta Mypes que manifieste interés acredite mínimo un año de existencia.

En el mismo término establecido para la limitación a Mypes del que trata el Decreto 734 de 2012, podrán manifestar interés las Mipymes a quienes se les permitirá su participación siempre y cuando no se logre la limitación a Mypes y para lo cual se requerirá de al menos tres manifestaciones de limitación a Mipymes.

Para el presente proceso de selección el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia decide favorecer las Mypes del orden **departamental**, conforme a lo estipulado en el párrafo 2º, del artículo 4.1.2º del Decreto 734 de 2012.

El Proyecto de Pliego de Condiciones y los estudios y documentos previos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en las páginas web: www.culturantioquia.gov.co y www.contratos.gov.co, así como en las instalaciones del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, ubicado carrera 51 No. 52 – 03 oficina 308, a partir del 23 de abril de 2013.

NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe”. Cra 51 No. 52 - 03. Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61.
Medellín - Antioquia - Colombia

www.culturantioquia.gov.co - seducadc@antioquia.gov.co